

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN)

2019/5617 *Delegación de las facultades de la Alcaldía.*

Edicto

Doña Antonia Olivares Martínez, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (Jaén).

Hace saber:

Que en sesión plenaria celebrada el día 28-11-2019, se dio cuenta de los siguientes Decretos de delegación de facultades de la Alcaldía:

-Del 03-10-2019: Modificar la delegación efectuada mediante Decreto de Alcaldía nº. 2729, de fecha 03/07/2019, de delegación en la Concejala de Programas Europeos, doña Francisca Millán Expósito.

-Del 16-10-2019: Delegar todas las facultades inherentes a la Alcaldía en el Segundo Teniente de Alcalde, don Jerónimo García Ruiz, el día 17 de octubre de 2.019, de las 9 a las 15 horas.

-Del 24-10-2019: Delegar todas las facultades inherentes a la Alcaldía en el Primer Teniente de Alcalde, don Javier Gámez Mora, el día 25 de octubre de 2019.

-Del 30-10-2019: Delegar en doña Francisca Millán Expósito, Concejala-Delegada del Área de Bienestar Social, la Vicepresidencia Primera del Consejo Sectorial de la Mujer de Úbeda, y designar como Secretario al funcionario don José Arias Ruiz.

-Del 30-10-2019: Delegar todas las facultades inherentes a la Alcaldía en el Primer Teniente de Alcalde, don Javier Gámez Mora, el día 4 de noviembre de 2019.

-Del 08-11-2019: Delegar atribuciones que corresponden a la Alcaldía como órgano de contratación en varios expedientes de ejecución de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, así como las de aprobación del gasto, en la Sra. Concejala Delegada de Transparencia y Nuevas Tecnologías, doña M^a. Jesús López Morel.

-Del 14-11-2019: Delegar todas las facultades inherentes a la Alcaldía en el Primer Teniente de Alcalde, don Javier Gámez Mora, el día 15 de noviembre de 2019.

-Del 22-11-2019: Delegar todas las facultades inherentes a la Alcaldía en el Primer Teniente de Alcalde, don Javier Gámez Mora, el día 25 de noviembre de 2019.

Lo que se publica para general conocimiento.

Úbeda, a 03 de diciembre de 2019.- La Alcaldesa-Presidenta, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.